

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, febrero 11 del 2006

**Señores Accionistas de
Mantenimiento y Reparación
De Equipos y Tragamonedas
MANRET C.A.
Presentes.**

De mis consideraciones:

Después de haber cumplido con todas las exigencias que me impone la Ley de Compañías y sus Reglamentos, pongo a consideración de la Junta general de Accionistas de MANRET C.A. el presente informe sobre la situación administrativa y económica de la compañía, el cierre del Ejercicio Fiscal del año 2005.

1. En lo administrativo:

- a) En todos sus niveles, la compañía desarrollo sus labores con absoluta normalidad y sin problemas de carácter legal, tributario o laboral;
- b) Los libros, bajo mi responsabilidad, se encuentran debidamente actualizados y los bienes de la compañía cuidadosamente conservados;
- c) Nuestras obligaciones con la Superintendencia de Compañías y con el servicio de Rentas Internas han sido satisfechas con oportunidad.
- d) En mi calidad de Gerente estimo haber cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales.

2.- En lo económico;

- a) Se obtuvo un utilidad de USD 1.980,14, cifra indicada en el Balance General y en el Estado de Perdidas y Ganancias que las adjunto y avaladas por el comisario con su respectivo Informe;
- b) Como parte de mis obligaciones, sugiero que la utilidad remanente después de deducir la Participación de los Empleados y el Valor del Impuesto a la Renta, se los distribuye en la forma siguiente:

USD 100,00 Para elevar la Reserva de Compañías
USD 761,81 Para libre disposición de los accionistas.

Atentamente,


**Wilson Palacios G.
Gerente**

